

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## SEGUNDA SALA

En Santiago, a veintitrés de junio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la SEGUNDA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR JUICA.

MINISTROS: SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, DAHM y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR RODRIGUEZ.

No asisten los Ministros señores **Künsemüller** y **Brito** por estar en comisión de servicios, el primero y por hacer uso de feriado legal, el segundo.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO